

## Perspectiva de género en la iglesia y en la teología

“El saber teológico sólo se vuelve efectivamente relevante en la medida en que encuentra canales pertinentes de diálogo con la sociedad y trata de responder a las demandas del contexto y del momento”.

María Pilar Aquino

### I. Propósito: ¿Por qué la FTL aborda este tema?

La Fraternidad Teológica Latinoamericana, como movimiento evangélico que promueve espacios de reflexión bíblico-teológica a partir de la realidad de América Latina y el Caribe, desde sus inicios en la década de los 70, ha contribuido a la construcción de un diálogo comunitario sobre la misión de las iglesias en relación a las interrogantes y desafíos de cada época. Por esto y de acuerdo a las demandas presentes que exigen un pensamiento más inclusivo, equitativo e intercultural es que se hace indispensable abordar el tema que da título a este artículo: “La perspectiva de género en la iglesia y en la teología”.

El objetivo de esta reflexión es motivarnos como creyentes del Cristo liberador, a incorporar la perspectiva de género a nuestro quehacer teológico y pastoral para que de esta manera, juntas y juntos, desarrollemos nuestros ministerios y esfuerzos poniendo en marcha valores del reino de Dios, como el amor, la justicia y la solidaridad, de cara a los contextos de explotación, marginación social, opresión y muerte que siguen hiriendo a nuestros pueblos y comunidades latinoamericanas y caribeñas.

### ¿A qué nos referimos con “perspectiva de género”?

Cuando hablamos de *género*, en primer lugar, debemos distinguirlo del término *sexo*. La diferencia entre estos dos conceptos radica en que el primero es una construcción social y cultural (femenino-masculino), y el segundo, es la diferencia sexual biológica (hombre-mujer). Entender esta diferencia ayuda a desmontar la creencia de que existen roles sociales fijos asignados a las mujeres y a los hombres en virtud de su sexo. En un grupo o sistema social prevalece la creencia de que el hombre es el que

debe ocuparse de los asuntos públicos como la política y el sector empresarial (rol productivo) y la mujer debe dedicarse a los asuntos privados como el hogar, el trabajo doméstico, la crianza de los/as hijos/as (rol reproductivo). Dichos roles de género se han construido con base en las nociones que una sociedad particular, tiene de lo que es “femenino” y “masculino” y no por “naturaleza”.

En segundo lugar, *género* debe entenderse como una categoría social vinculada a otras como clase socioeconómica, raza/etnia, religión y otras. De esta forma, evitaremos análisis reduccionistas y podremos mirar la realidad con sus dimensiones complejas y entrecruzadas.

En tercer lugar, si bien es cierto que el concepto *género*, procede de “la concepción feminista del mundo y de la vida”<sup>1</sup> la cual por su referencia a “fémica” podría pensarse que excluye a los hombres, por el contrario, los incluye, planteando la equidad entre unos y otras como seres humanos. Por lo tanto, ni “feminismo” ni “género” deben entenderse como un término alternativo para referirse a “la mujer”, sino que, más bien “permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.”<sup>2</sup>

En este sentido, necesitamos incorporar la “perspectiva de género” para analizar el entorno de nuestra sociedad históricamente patriarcal<sup>3</sup> y por ende, androcéntrica; es decir, que se rige por la premisa de que la perspectiva masculina, que es la que ha predominado en la filosofía, la política, la teología y otras áreas, debe aceptarse como universal. Lo anterior porque también requerimos deconstruir la imagen del Dios masculino que tanto ha afectado la concepción que las personas creyentes, en toda nuestra complejidad, tenemos de la fuente de toda bondad, de la divinidad creadora, tan dinámica como diversa que lo mismo se representa en la niñez, como en la mujer y en la creación entera.

---

<sup>1</sup> LAGARDE, Marcela. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Ed. horas y HORAS, España, 1996, 13.

<sup>2</sup> *Ibid.*, 15.

<sup>3</sup> Según Sandra M. Schneiders, patriarcado es: Estructura de poder masculino cuyas relaciones son entendidas en términos de superioridad e inferioridad, y donde la cohesión social está garantizada por el ejercicio de poder dominante (1986, 13). Citada por Fanny Geymonat-Pantelis en *Género y religión: Sospechas y aportes para la reflexión*. Editorial SEBILA. San José, Costa Rica, 2009, 75.

## Un panorama de la situación actual

Como ya se ha mencionado, la perspectiva de género es fundamental para el análisis de la realidad y su importancia radica en que esta requiere que, con urgencia y compromiso, asumamos posturas antipatriarcales en concordancia con los valores cristianos de amor y justicia.

Recientes reportes indican que a nivel mundial 150 millones de niñas han sufrido violación u otras formas de violencia sexual. En la región latinoamericana y caribeña se evidencia que la niñez indígena es la más expuesta a la violencia, y las niñas y las adolescentes continúan siendo las principales víctimas de la violencia sexual. En materia de acceso a la educación, se calcula que a pesar de los avances en las últimas décadas, 75 millones de niñas en el mundo no están escolarizadas y a una de cada tres niñas se le niega una educación secundaria. En América Latina y el Caribe, más de 104 millones de niñas experimentan rezagos en sus oportunidades de desarrollo futuro por ser jóvenes y por ser mujeres. Asimismo, se reconoce que la escuela sigue reproduciendo estereotipos de género a través de su currículum oculto y sus prácticas educativas, reduciendo sus opciones futuras. Por otro lado, la principal causa de muerte para las jóvenes de 15 a 19 años en los países en vías de desarrollo es el embarazo.<sup>4</sup>

Otras cifras alarmantes de nuestro continente indican que más de 1,800 mujeres fueron asesinadas en el 2013 a causa de la violencia de género.<sup>5</sup> A este respecto, México es el país con el mayor número de feminicidios<sup>6</sup> en el mundo (entre 2006 y 2012 aumentaron un 40%); se calcula que se cometen 6.4 por día. En estados como Chihuahua (principalmente Ciudad Juárez), el número de asesinatos contra mujeres es 15 veces más alto que el promedio mundial. Lo que causa más indignación es que el 95% de estos casos quedan impunes.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> Cifras del Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y el Caribe (MMI-LAC).

<sup>5</sup> Cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

<sup>6</sup> Feminicidio es el asesinato de mujeres por razones de género (por el solo hecho de ser mujer). El término feminicidio fue generado por la política mexicana Marcela Lagarde, basándose en los conceptos de “femicide” y “gendercide” de las autoras Diana Russell y Jill Radford y Mary Anne Warren.

<sup>7</sup> Datos del informe y de la Organización de Naciones Unidas tomado de <http://observatoriofeminicidio.blogspot.com/>

Las cifras son muchas y son alarmantes, pero en este apartado solo se han considerado las más representativas; por ejemplo, en cuanto a la Explotación Sexual Comercial (ESC) el 85% de los beneficios económicos estimados por la trata de personas provienen del comercio sexual, cuyas víctimas son mujeres y niñas en un 95%. Las ganancias anuales alcanzan los 10.000 millones de dólares. Al año, 100.000 mujeres de países como México, Brasil, Colombia, República Dominicana, Perú, Argentina y Ecuador son trasladadas como esclavas sexuales a Estados Unidos, España, Holanda, Alemania, Bélgica, Israel y Japón.<sup>8</sup>

Los datos de los informes internacionales (sujetos a un análisis más profundo considerando otras variables)–que nos dan esperanza que otro mundo es posible revelan que un año adicional de educación secundaria aumenta ingresos potenciales de una niña de 15% a 25% y que los hombres con educación son menos propensos a ser violentos con sus parejas femeninas, y las mujeres con educación son mucho menos propensas a soportar la violencia o a creer que es parte del orden establecido. No cabe duda, entonces, que como creyentes tenemos el desafío y la oportunidad de asumir y participar en las luchas sociales por y con los sectores que han sido más oprimidos y que, como las cifras y la historia nos demuestran, en gran parte han sido las mujeres, niñas y adultas, particularmente, de las zonas más empobrecidas de nuestros países. Todo, por este sistema de dominación construido sobre la base del patriarcalismo que ha lastimado también y por mucho, a un sinnúmero de hombres que se desgastan por estar acorde a los parámetros establecidos por la masculinidad hegemónica, evitando a toda costa ser considerados “femeninos”; o varones que no pueden o no quieren cargar con el peso de lo que esta sociedad ha denominado: “ser un verdadero hombre”, incumpliendo los mandatos culturales considerados tradicionalmente masculinos. Por esto es que incluir e implementar la perspectiva de género en nuestro agenda diaria, en nuestro estilo de vida, en nuestra reflexión teológica y en nuestro quehacer pastoral, es clave para construir una sociedad más digna y justa, y una iglesia que verdaderamente proclama de palabra y de hecho que el reino de Dios ha llegado y está llegando.

## **II. La importancia de la perspectiva de género en la teología**

Ya se habló del propósito por el que la Fraternidad Teológica Latinoamericana aborda este tema; también se ha presentado los términos clave relacionados con el concepto de “género” y, de igual

---

<sup>8</sup> Cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

manera, se ha expuesto el panorama general de la desigualdad y violencia de género en América Latina y el Caribe. Todo, con tal de sentar una base que nos muestre la importancia de incorporar la perspectiva de género en nuestro quehacer teológico, ya que, como señala Sylvia Marcos: “El género, como una postura que emerge desde abajo y desde los márgenes, llama a reconceptualizaciones de las categorías hegemónicas de los discursos religiosos”.<sup>9</sup>

### **Las teologías con perspectiva de género: Un panorama histórico**

Es sabido que por mucho tiempo, “la teología cristiana” fue campo exclusivo de varones protestantes o católicos, blancos, de clase media-alta, de Primer Mundo, y que las y los creyentes de América Latina y el Caribe vivimos nuestras culturas, ideologías, cosmovisiones y espiritualidades a la sombra de un imperialismo teológico que nos heredó creencias, ideas y dogmas muy lejanos de nuestra realidad llena de contrastes, opresión y desigualdad.

También es sabido que a finales de la década del 70, en medio de un clima de persecución política y masacres, y del auge de los movimientos populares y las luchas revolucionarias de las izquierdas, comenzaron a desarrollarse otras teologías que partían de la realidad de opresión de los pobres y la opción de Dios por ellos.<sup>10</sup> Varias fueron las teologías nacidas de contextos de opresión y sufrimiento como el de la población afrodescendiente, la indígena y la de las mujeres latinoamericanas. Fue en ese momento cuando las mujeres teólogas comenzaron a trabajar en

---

<sup>9</sup> MARCOS, Sylvia. *Religión y Género*. Editorial Trotta. Madrid, 2008,2012, 10.

<sup>10</sup> La Teología de la Liberación fue la que propuso partir de la realidad de los pobres y de la preferencia de Dios por ellos. Según Phillip Berryman la teología de la liberación latinoamericana no es un fenómeno aislado. Teologías paralelas —asiática, africana, negra y feminista— han surgido de las luchas. Todas ellas representan reacciones contra la teología oficial europea y norteamericana que inconscientemente asumieron que su teología era simplemente teología “cristiana”. Cada una de estas nuevas teologías se ha vuelto crítica sobre la forma heredada de interpretar los símbolos cristianos. Los teólogos feministas han extendido su crítica a los símbolos mismos y cuestionan el “machismo” de la deidad. Cada uno ha reinterpretado el pasado para encontrar su propia historia, la cual ha sido ampliamente suprimida de la memoria por las interpretaciones dominantes. Phillip Berryman. *Liberation Theology. The Essential Facts About the Revolutionary Movement in Latin America and Beyond*. New York: Pantheon Books, 1987. Edición digital autorizada para el Proyecto Ensayo Hispánico de la versión en español: Teología de la liberación. México: Siglo Veintiuno Editores, 1989.

el desarrollo de una teología feminista<sup>11</sup> latinoamericana originada desde la pobreza y la desigualdad, pues se reconoció a la mujer como sujeto discriminado y como sujeto histórico de liberación y de producción teológica.<sup>12</sup> En este documento, nos referiremos a la teología feminista latinoamericana, como teología latinoamericana con perspectiva de género; ya que, como hemos explicado antes, tanto el concepto “feminista” como el de “género”, desde una mirada más dialógica, incluyen la lucha por la equidad y la justicia entre hombres y mujeres.

Para ubicarnos mejor en el desarrollo de esta teología con perspectiva de género, la biblista Elsa Tamez, señala tres fases “coexistentes en el trabajo de los textos bíblicos y del discurso teológico”, los cuales se han ido desarrollando desde la década de los 70 hasta los albores del presente siglo:

1. Descubrimiento de la mujer como sujeto oprimido, de liberación y de producción teológica.
2. Retrabajo del discurso bíblico-teológico a partir de las aspiraciones, sufrimientos y espiritualidad de las mujeres como tales, buscando feminizar el discurso teológico.
3. Desarrollo de un nuevo discurso bíblico-teológico con la ayuda de las teorías de género; se trata de deconstruir la teología y los textos patriarcales para reconstruir nuevos discursos.<sup>13</sup>

En este sentido, hoy día continuamos desarrollando un nuevo discurso bíblico-teológico con perspectiva de género, descubriendo, indagando, reconstruyendo, repensando, poniendo atención a los otros sujetos de opresión y producción teológica cada vez más visibles en los retos sociales, políticos y económicos que nos plantea esta segunda década del nuevo milenio, cada vez más plural e inclusiva, que avanza vertiginosamente.

---

<sup>11</sup> María Pilar Aquino señala que “La acepción más común, si bien no es de uso universal, señala que ‘feminista’ es una persona –hombre o mujer– que cree, tanto en la exigencia de reestablecer a las mujeres como sujetos de pleno derecho en todos los ámbitos de la existencia, como en la intrínseca equivalencia de mujeres y hombres en cuanto personas constitutivas de la humanidad, dada en diferencia modal; junto con ello, busca crear las condiciones reales, actitudes sociales y estructuras socio-políticas que revelen, sostengan y preserven ambos aspectos.” M. P. Aquino, “Voz ‘Feminismo’”, en C. Floristán – J. J. Tamayo (eds.), *Conceptos fundamentales del cristianismo* (Madrid 1993), 509-524, 511. Tomado del artículo *Exégesis y teología en la encrucijada. Teología feminista e interpretación feminista de la Biblia: una aproximación* de Virginia R. Azcuy, de la revista *Teología y Vida*, Vol. LIII (2012), 163-192.

<sup>12</sup> Elsa Tamez habla de este, como el primer momento o la primera fase del desarrollo de las teologías con perspectiva de género.

<sup>13</sup> Elsa Tamez, “Hermenéutica feminista latinoamericana. Una mirada retrospectiva”, en *Religión y género*, ed. Silvia Marcos. Editorial Trotta, Madrid, 2008,2012, 63-64.

## **FTL y género en el nuevo milenio: CLADE IV y CLADE V**

Como se ha visto con anterioridad, las teologías con perspectiva de género emergieron a finales de los años 70, paralelas al nacimiento de la Fraternidad Teológica Latinoamericana; eran tiempos álgidos, de revoluciones y levantamientos de izquierda que impulsaron el surgimiento de movimientos populares y, en este caso, movimientos desde el mundo evangélico. No obstante, con todo y su énfasis en la reflexión bíblico-teológica contextualizada y en la diversidad de los pueblos de la región, no fue sino hasta el CLADE<sup>14</sup> IV efectuado en Quito, Ecuador en el año 2000 con el lema: “El testimonio evangélico hacia el tercer milenio: Palabra, Espíritu y Misión”, que la FTL empezó a hablar de “género”, enunciándolo como uno de los nuevos temas de este encuentro junto con los de: ética y política, economía, democracia, educación ciudadana y gestión pública. El tema se hizo presente por medio de las ponencias presentadas por Catalina Feser de Padilla y Elsa Tamez, sobre “La relación hombre-mujer en perspectiva cristiana.” En paralelo, en distintas zonas, líderes religiosos protestantes y católicos se oponían con más fuerza a la ya consolidada teología feminista latinoamericana y al liderazgo de las mujeres en la iglesia, consiguiendo un lamentable retroceso y una lucha que se ha mantenido con más vigor en ciertos sectores religiosos y denominaciones evangélicas en pleno siglo XXI. Más adelante trataremos el tema de los avances y contradicciones en este rubro.

Doce años después, en CLADE V realizado en San José, Costa Rica en 2012 con el lema: “Sigamos a Jesús en su Reino de Vida. ¡Guíanos, Santo Espíritu!”, el tema de “género”, como tal, no se hizo presente en las Consultas temáticas y, sin embargo, sí apareció dentro de un grupo emergente convocado por algunas biblistas y teólogas de larga trayectoria vinculadas a la Fraternidad Teológica Latinoamericana que vieron la urgente necesidad de visibilizar y trabajar el tema en este histórico evento continental. Más de cincuenta mujeres de todas las edades, de distintos países de América Latina y El Caribe, y con vocaciones diversas compartieron sus historias de lucha, logros y desafíos en la tarea pastoral, bíblico-teológica y en otros campos afines. De este encuentro espontáneo surgió la “Declaración de las mujeres- CLADE V” que analizaremos en el siguiente punto.

---

<sup>14</sup> CLADE son las siglas del Congreso Latinoamericano de Evangelización, efectuado cada 10 años, por la Fraternidad Teológica Latinoamericana (FTL). En estos encuentros se trata de reunir a los/las actores más representativos de las iglesias latinoamericanas y caribeñas, con la finalidad de compartir, entretener y coordinar esfuerzos en la misión cristiana de cara a los desafíos presentes y futuros en el continente.

## **Aportes para la Teología con perspectiva de Género: Declaración de las mujeres, CLADE V**

A continuación la Declaración de las mujeres en CLADE V, inspirada y enunciada a partir de las dos reuniones convocadas de forma espontánea durante el encuentro:

Convocadas por el Espíritu, nosotras, múltiples y diversas VOCES de mujeres presentes en CLADE V, haciendo visibles a las indígenas, negras, desplazadas, de la diversidad, de distintas generaciones y culturas, del ayer y del hoy y todas las demás empobrecidas y vulneradas, que nos identificamos con las mujeres galileas que siguieron a Jesús desde el principio y hasta Jerusalén como testigas de su crucifixión y que, como María de Magdala, “Apóstola de los apóstoles”, que anunció que este amigo no ha muerto sino que ha resucitado, decimos:

Que el reino ha estado y se ha hecho visible por las acciones de justicia, resistencia, ternura, coraje por la vida, acciones todas promovidas, gestadas, alumbradas por mujeres a lo largo de la historia. Sin embargo, en este camino de vida denunciamos:

La complicidad de nuestras iglesias en justificar y promover el orden patriarcal que engendra exclusión y violencia, margina la misión y la producción teológica de las mujeres, mantiene un lenguaje dominante que empaña la imagen de Dios e inhibe el protagonismo de las y los sujetos.

Celebramos las voces escuchadas en CLADE V y en ese mismo Espíritu, urgimos a conformar comunidades de iguales donde la equidad, la justicia, la celebración, la libertad y la corresponsabilidad florezcan transformando la vida de las/os excluidas/os y oprimidas/os.<sup>15</sup>

Esta “Declaración de las mujeres- CLADE V”, nos pone de frente a varios aspectos teológicos importantes que, como integrantes de la iglesia de Cristo, debemos considerar con seriedad:

- **El reino de Dios es inclusivo, es para todas y todos:** En esta declaración se expone el carácter diverso de la Deidad que en su riqueza creativa y creadora es intercultural e intergeneracional, que indefectiblemente une e incluye a todo tipo de mujeres, sobre todo, las que han sido doble o triplemente excluidas y, por lo tanto, todavía más invisibilizadas. Son las mujeres negras, indígenas, desplazadas, niñas, de la tercera edad y todas aquellas que han vivido la marginación y la discriminación por el simple hecho de ser mujeres, aquellas que antes y hoy son amigas del Jesús liberador, a quienes él, cuando resucitado, se mostró en primer lugar.

---

<sup>15</sup> Declaración de las mujeres- CLADE V. San José, Costa Rica 13 de julio del 2012



- **El reino de Dios da voz a los y las sin voz:** En esta declaración se destacan las VOCES múltiples y diversas de las mujeres, ¿y por qué las voces? Porque por siglos han sido silenciadas en diferentes formas, subestimando sus capacidades y potencialidades por considerarlas de segunda categoría. En contraste, las voces de María Magdalena, Juana, María la madre de Jacobo, y “las demás que las acompañaban”<sup>16</sup>, las que caminaron con Jesús desde Galilea hasta la crucifixión y el sepulcro, fueron las que anunciaron su resurrección a los discípulos que yacían escondidos durante esos días de lamento, miedo y frustración; convirtiéndose así, en “apóstolas de los apóstoles”.
- **El reino de Dios es justo:** Asimismo, el establecimiento del reino de Dios, cuyos valores de justicia y respeto por la dignidad humana, han sido en gran parte proclamados, expuestos y vivificados por medio del trabajo incansable y constante lucha de muchas mujeres que padecieron el estigma y la exclusión en sus distintas maneras; algunas registradas en la historia y otras... en el anonimato, pero todas como esa voz profética que denuncia la maldad y la opresión de sistemas dominantes, dentro y fuera de las iglesias.
- **La imagen de Dios es inclusiva:** La imagen de Dios ha sido construida, a través de los siglos con imaginarios de género de tradición patriarcal. Es decir, los símbolos literarios y visuales han fortalecido la idea religiosa de un orden jerárquico y autoritario heredado de las metáforas del Antiguo Testamento en el que Dios es “esposo” y su pueblo (Israel) es “esposa”. En detrimento del Dios creativo, identificado con “los pequeños”, amigo solidario, consolador y justo, se ha enfatizado a uno que es rígido, implacable e inaccesible. La forma en la que le evocamos todavía necesita pasar del paradigma androcéntrico al de la inclusividad en el que todas las personas cabemos con toda nuestra diversidad, con nuestras variadas características no “femeninas” ni “masculinas”, sino humanas. Necesitamos ampliar nuestra cosmovisión de Dios, de cómo le nombramos, cómo le percibimos y cómo nos acercamos a él. Por ejemplo, comúnmente nos dirigimos a un Dios adulto y no a un Dios niño, porque partimos de la premisa de que la adultez es la etapa de plenitud y la infancia, una transitoria de subdesarrollo; pero Jesús quebró esta creencia cuando sus discípulos le preguntaron “quién era el mayor en el

---

<sup>16</sup> Lucas 24.1-12 NVI.

reino de los cielos”, pues puso a un niño<sup>17</sup> en medio de ellos y les dijo:

*Les aseguro que para entrar en el reino de Dios, ustedes tienen que cambiar su manera de vivir y ser como niños. Porque en el reino de Dios, las personas más importantes son humildes como este niño. Si alguien acepta a un niño como éste, me acepta a mí.* <sup>18</sup>

De acuerdo a estos principios modelados por Jesús, ¿de qué otras formas podemos llamarle a Dios? ¿Qué otras características y atributos vemos y experimentamos que nos inspiren para acercarnos con otros nombres, por ejemplo? Si somos hechas y hechos a su imagen y semejanza, ¿cómo ayudaría verle y experimentarle como “Amiga”, “Fuente de sabiduría”, “Deidad nuestra”, “Hermana”, “Viento fresco” u otras? Pues este ejercicio, lejos de trasladar la imagen de Dios de una considerada “masculina” a otra “femenina”; nos ayuda a generar una imagen más inclusiva y plural que nos permite verle en toda su riqueza, diversidad y dinamismo.

- **La misión de Jesús es liberadora y transformadora:** La misión del Jesús de los evangelios tiene su centro en su opción por las personas más desfavorecidas, aquellas que el sistema dominante ha hecho a un lado. Solo basta con observar los episodios en los que Jesús reivindica a las mujeres más discriminadas de su época como la adúltera, la samaritana, la encorvada, la del flujo de sangre, la sirofenicia y otras, siempre tratándolas con dignidad y respeto, y con esto, enviando un mensaje frontal y público a quienes por el orden patriarcal social y políticamente aceptado, las habían excluido y señalado.

### **III. La importancia de la perspectiva de género en la iglesia evangélica de América Latina y El Caribe**

Ya se ha mencionado que, en mayor o menor medida, la iglesia latinoamericana y caribeña necesita, con suma urgencia, incorporar la perspectiva de género en sus prácticas y discursos porque no hacerlo, la hace cómplice de un sistema de dominación que persiste en excluir y someter a las y los sujetos que, históricamente, han sido oprimidos

---

<sup>17</sup> Los niños y las niñas en esa época eran considerados “nadie”, en la escala social estaban en los últimos lugares al igual que las mujeres.

<sup>18</sup> Mateo 18.2-3 TLA.

como las mujeres, los niños y las niñas, y otros. Además, como señaló Elsa Tamez en su ponencia “Acercamiento bíblico a la relación hombre-mujer actual” para el CLADE IV:

La realidad violenta de la cual todos y todas aquí somos testigos, debiera ser el punto de partida para reflexionar sobre el tema de las relaciones entre hombres y mujeres en perspectiva cristiana. Porque partir de decretos o dogmas como aquel que coloca al varón en un estado de superioridad frente a la mujer, no hace más que profundizar esta realidad de pecado y darle su legitimidad desde lo sagrado. En una sociedad patriarcal y violenta como la que estamos viviendo, afirmar que el varón es “jefe del hogar” significa darle vía libre al dominio sobre la mujer y por lo tanto, legitimar dicha situación de pecado.<sup>19</sup>

### **Principales prácticas de exclusión en las iglesias**

Muchas iglesias evangélicas estarán en profundo desacuerdo con la sentencia de que, de alguna u otra manera, existen prácticas de exclusión en ellas. En el caso específico de las mujeres se dirá que ellas “pueden” desempeñar muchas tareas y ser reconocidas, inclusive, en puestos de liderazgo. No obstante, tenemos que admitir que todavía se mantienen ciertas prácticas que a veces, muy sutilmente, manifiestan el orden patriarcal en el que crecimos y con el que seguimos batallando.

Es verdad que varios grupos y/o denominaciones evangélicas han avanzado en este sentido (en el siguiente punto se abordará), pero es importante enunciar algunas de las principales prácticas que han excluido y siguen excluyendo a las mujeres como productoras y protagonistas en el campo bíblico-teológico y ministerial, en ciertos grupos, en particular, los de tradición histórica:

- No se le incluye en la toma de decisiones generales e importantes de la iglesia. Regularmente es porque los reglamentos y estatutos de la denominación imposibilitan su pertenencia al cuerpo pastoral o de liderazgo.
- Con frecuencia se les asignan tareas asociadas al rol reproductivo, el cual es socialmente desvalorizado e invisibilizado: maestras de niñas/os, cuidadoras en el departamento de cuna, cocineras, encargadas del aseo de la iglesia, decoradoras para eventos especiales, entre otras.

---

<sup>19</sup> TAMEZ, Elsa y FESER de Padilla, Catalina. *La relación hombre-mujer en perspectiva cristiana*. Ediciones Kairos, Buenos Aires, 2002,33.

- No se les impulsa (y en algunos casos, se les impide) a ejercer la predicación, la enseñanza (cuando esta va dirigida a varones), el pastorado y/o el liderazgo en ciertas áreas.
- No se apoya (ni económica ni moralmente) su formación bíblico-teológica. En numerosos casos, a pesar de que ellas consiguen estudiar y prepararse por sus propios medios en esta área, al concluir, no se les reconoce para desempeñarse como líderes como sí sucede con un hombre a quien, de inmediato (y desde el inicio de sus estudios), se le considera candidato a pastor.
- No se reconoce públicamente su ministerio y llamado pastoral pese a su preparación bíblico-teológica y a sus cualidades de liderazgo. A muchas de ellas se les envía como misioneras a zonas rurales para levantar nuevas congregaciones y cuando estas ya están consolidadas se les excluye, asignando en su lugar a un pastor oficialmente “ordenado” (por considerar que el hombre es quien debe dirigir la iglesia).
- Aun cuando pueden enseñar y dirigir a otras mujeres, se les asignan “supervisores” para estar seguros de que no están fuera de la “sana doctrina” o bien, para “socorrerlas” con la enseñanza, pues se asume que no poseen la capacidad y conocimiento suficiente.
- Aunque los grupos femeniles de ciertas denominaciones evangélicas parecen evidenciar que sí hay espacio para el desarrollo de las mujeres en la iglesia; lo cierto es que, por el contrario, esa práctica es una confusa trampa, ya que fortalece la creencia de que es ahí, en su grupo asignado, donde puede ejercer sus dones con otras mujeres y no en todos los espacios y ministerios de la iglesia, en los que sí participa activamente el varón (inclusive, como consejero en las reuniones femeniles).
- Resistencia y prejuicio contra las mujeres solteras que ejercen ministerios más públicos, pues se conserva la idea de que una mujer casada, al menos, tiene “respaldo” de su esposo a quien se le considera “la cabeza<sup>20</sup>” y el “sacerdote del hogar”.

---

<sup>20</sup> Cuando el apóstol se refiere a “cabeza” (kefalê en griego) en este contexto no lo hace como sinónimo de autoridad o jefatura, sino como “fuente” u “origen”. En su Comentario Bíblico a 1 Corintios la biblista Irene Foulkes señala que debe tomarse en cuenta el uso de esta palabra en los escritos griegos del primer siglo y en la traducción griega del Antiguo Testamento (LXX) en los que kefalê no se utiliza para indicar jefe o autoridad, sino más bien como origen o comienzo; y que la palabra hebrea ro's que se usa para designar metafóricamente “autoridad” o “jefe” (de familia o clan), no se traduce como “kefalê” sino que se vale de otras 14 palabras griegas. Al respecto pone como nota al pie que debe revisarse la lista de 180 instancias compilada por B. y A. Mickelsen, “What does kefalê Mean in the New Testament?”. Irene Foulkes. *Problemas Pastorales en Corinto, Comentario exegetico-pastoral a 1 Corintios*. Editorial. San José, Costa Rica, 2011, 360.

## **Principales prácticas de inclusión en las iglesias en el siglo XXI: Sus avances y contradicciones**

Es importante señalar y reconocer que en el siglo pasado y, por supuesto, en este, ha habido importantes avances en cuanto a las prácticas de inclusión de las mujeres en las iglesias evangélicas de nuestro continente. Este progreso se debe a diversos factores, dependiendo en gran medida del tipo de agrupación evangélica. Por ejemplo, en cuanto al liderazgo reconocido o la ordenación pastoral, en algunos casos ha sido debido a la importancia que se le da a la reflexión bíblico-teológica y en este sentido, han sido clave los aportes de las teologías latinoamericanas con perspectiva de género; en esto se destacan las iglesias metodistas y algunos sectores de las iglesias bautistas y presbiterianas. En otros casos, ha sido por el énfasis en los dones del Espíritu Santo que no distingue entre hombres y mujeres; esto se observa más en los grupos pentecostales, neopentecostales y las Asambleas de Dios.

En relación a otras prácticas que denotan mayor inclusión aunque todavía limitadas, se puede decir que cada vez más iglesias evangélicas están tomando más conciencia. Con todo, seguimos enfrentando esta ambivalencia entre el progreso y el retroceso en materia de igualdad entre hombres y mujeres en los espacios eclesiásticos. Más adelante se hablará de los desafíos al respecto que debe enfrentar la iglesia.

Entre las principales prácticas de inclusión existentes en algunos círculos podemos destacar:

- La ordenación de pastoras y ancianas en algunas denominaciones evangélicas y grupos neopentecostales (muchos autonombrados “independientes”).
- El reconocimiento público de mujeres en el liderazgo de la iglesia, como Ancianas, maestras, predicadoras, directoras de ministerios, ministras de alabanza, entre otras.
- Apoyo moral y económico para la formación ministerial y bíblico-teológica.
- Respeto y confianza por parte de los hombres líderes y miembros de la congregación hacia la labor ministerial de las mujeres.

Algunas de las contradicciones:

- Aunque en algunos grupos se ordenan y nombran pastoras es importante aclarar que no sucede de la misma forma en todos los casos. Por ejemplo, en muchas iglesias de corte neopentecostal, la pastora es reconocida como tal por ser la esposa del pastor; si bien es cierto que su liderazgo es respetado por los hombres y las mujeres por igual, la cuestión es si su pastorado sería igual de legitimado si estuviera soltera o casada con un miembro más de la congregación. Lo anterior, asumiendo que tiene vocación pastoral, pues en muchos casos, aunque se le denomina “pastora”, ella preferiría ejercer otro tipo de ministerio dentro o fuera de la iglesia local.
- En las denominaciones en las que oficialmente se puede ordenar pastoras, muchas de las prácticas reales todavía manifiestan que hay mucha resistencia, pues varios de los mismos líderes varones usan estrategias para obstaculizar dicha ordenación.
- Pese a que se apoya moral y económicamente a algunas mujeres para que se preparen en el campo bíblico-teológico, aun existe la creencia de que el hombre tiene más capacidad y oportunidades para desarrollarse como líder en la congregación, y si se tuviera que elegir entre uno y otra, la tendencia sigue siendo a favor del varón.
- Aunque se les reconoce y respeta en mayor medida, todavía se les excluye, directa o indirectamente, de la toma de decisiones en relación a las finanzas, la enseñanza bíblica, los aportes teológicos, por mencionar algunos.
- A pesar de que se les reconocen sus dones y ministerios, se mantiene la expectativa de que, además, deben estar involucradas en las áreas de cocina, cuidado de los niños y las niñas, decoración, etc.
- Existe la tendencia de reconocer, únicamente, a las mujeres que se han preparado en el campo bíblico-teológico, menospreciando a las demás que para ser incluidas y consideradas “iguales” deben demostrar que son “capaces” e “inteligentes” (requisito que no se exige a los varones, quienes por el mero hecho de serlo, ya forman parte). Esta práctica solo refuerza la discriminación contra la mayoría de las mujeres que han sido limitadas por las mismas costumbres de exclusión y los paradigmas del sistema patriarcal fomentados y perpetuados en muchas comunidades de fe.

#### **IV. Conclusiones: Desafíos de la FTL desde CLADE V**

La Fraternidad Teológica Latinoamericana, como hemos dicho antes, es un movimiento evangélico que busca generar una reflexión bíblico-teológica acorde a las necesidades de las iglesias en América Latina y El Caribe. Por esto, resulta imprescindible y urgente:

- **Incorporar la perspectiva de género** como eje transversal en la reflexión teológica, la pastoral y el quehacer presente y futuro de la FTL.
- **Ser pertinente y sensible a la realidad actual** de las iglesias y la sociedad, en cuanto al tema de género, e impulsarlas y animarlas a explorar, indagar y trabajar al respecto.

Para finalizar esta reflexión, plantearemos algunos desafíos extraídos de la Carta Pastoral final del CLADE V “Sigamos a Jesús en su Reino de Vida. ¡Guíanos, Santo Espíritu!”:

1. Seguimiento de Jesús por el camino de la vida

Una de nuestras tareas urgentes es redescubrir al Jesús bíblico y lo que significa caminar con él (...) Las diferentes realidades reclaman respuestas bíblicas a las necesidades humanas, respuestas que produzcan transformación justa y que sean inclusivas en cuanto a género, origen étnico, edad, capacidades físicas y mentales diferentes, minorías tradicionalmente relegadas y otras que están creciendo significativamente hoy. Seguir a Jesús es encarnar su llamado a la misión transformadora.

Caminar con Jesús en el camino de la vida es recuperar el valor y la enseñanza del relato en los evangelios, es volvernos como él y romper los paradigmas sociales, religiosos y culturales que, en su tiempo, excluían a las mujeres (y a otros sectores como los/as niños/as y las personas enfermas), considerándolas de segunda categoría. Seguirle es tomar partido por quienes han sido marginados, explotados y discriminados por su condición de género, hoy día esos quienes son, en gran parte, las mujeres de todas las edades que de formas agresivas y sutiles son relegadas por el sistema dominante que el Cristo pobre, jamás solapó y al que, de hecho, denunció. Nuestro desafío, entonces, será dar “respuestas bíblicas a las necesidades humanas, respuestas que produzcan transformación justa y que sean inclusivas”. La FTL, en primer lugar, tendrá que mirar hacia adentro y evaluar y cuestionar sus prácticas, a la luz de una teología latinoamericana con perspectiva de género. En segundo lugar, tendrá que plantearse pasos concretos para poner al alcance esas “respuestas” a las interrogantes e inquietudes de las y los creyentes sobre el tema de género. Y en los casos en los que ni siquiera existan las preguntas, deberá propiciarlas para la reflexión.

## 2. El reino de la vida

Promovemos una apertura hacia la exploración de este reino que tome en cuenta la diversidad, la idea de comunidad, la solidaridad, y que, en definitiva, sea parte de la agenda de reflexión para todas y todos. Necesitamos promover espacios de renovación y diálogo que sean inclusivos y plurales, que vinculen la presencia del reino con las realidades sociales en nuestros contextos. Por inclusividad, proponemos tomar en cuenta al ser humano en toda su diversidad y a la creación como ámbitos en los cuales se manifiesta el reino.

¿Cómo promover un reino de la vida abierto al diálogo que toma en cuenta la diversidad, la comunidad y la solidaridad, en contextos eclesiológicos en donde prevalecen prácticas excluyentes contra ciertos grupos como las mujeres y las niñas y niños? Será, pues, el desafío para la FTL hoy, empezar por sí misma y con mayor intencionalidad, propiciar los espacios de reflexión y diálogo sobre la importancia de incorporar la perspectiva de género en la iglesia y en la teología, tomando como punto de partida la situación actual de violencia directa, reflejo inequívoco de la violencia cultural y estructural de nuestros países.

En el mismo espíritu, será un reto hacer escuchar con más fuerza una voz profética que exhorte a la iglesia a conectarse con el mundo que le rodea, cada vez más plural, inclusivo y cambiante.

## 3. El Espíritu de Vida

Reconocemos que las prácticas discriminatorias y patriarcales contristan al Espíritu de vida. Necesitamos que el Espíritu de vida nos dirija a discernir los tiempos y a enfrentarnos a los poderes que marginan a nuestros pueblos y que promueven la destrucción ambiental, el temor y la muerte.

En efecto, las prácticas discriminatorias y patriarcales contristan al Espíritu de vida, el cual da aliento, consuelo, vitalidad y ánimo; el cual celebra, canta y baila en nosotras/os y nos insta a hacer lo mismo. Por esta razón, se hace fundamental que la FTL promueva, desde ella misma también, prácticas inclusivas, horizontales y colaborativas entre hombres y mujeres como iguales, que se animan y se ayudan entre sí, que se duelen y se ríen juntas/os, que se potencian las unas a los otros con amor y respeto como seres diversos que somos.

Aunado a lo anterior, será necesario, hacer un serio llamado a las iglesias, centros de educación bíblico-teológica y a los distintos ministerios cristianos a:



- No solapar más, en ninguna de sus formas más sutiles, prácticas de exclusión contra las mujeres, sino más bien, denunciar la discriminación, tomar partido y explicar nuestra postura a la luz del ejemplo de Jesucristo.
- Animar a nuestros grupos de trabajo a analizar la realidad y a estudiar la Biblia, con perspectiva de género. Proveer recursos, ofrecer capacitación e invitarles a actividades relacionadas con la temática.
- Incorporar género como eje transversal en el discurso y práctica teológica y pastoral.
- Hacer uso intencional del lenguaje inclusivo<sup>21</sup> como instrumento de transformación social que refuerza la equidad, que rompe estereotipos y refleja e interpreta la realidad con palabras y conceptos.
- Propiciar la participación activa y seria de mujeres en todos los espacios, principalmente, en los de toma de decisiones.
- Invitar a los hombres de nuestros equipos de trabajo, a estudiar y profundizar en el tema de nuevas masculinidades para coadyuvar a deconstruir el paradigma de la masculinidad hegemónica.
- Difundir la reflexión bíblico –teológica con perspectiva de género a través de publicaciones, conversaciones, entrenamientos ministeriales, programas de educación, arte, multimedia y medios de comunicación tradicionales y online.
- Especialmente, contribuir a la formación de nuevas masculinidades y feminidades desde la niñez; mostrando un modelo de relación entre iguales, no fortaleciendo esterotipos de género en las niñas y los niños, sino recrear y reinventar los juegos, comportamientos y pensamientos como inclusivos e integradores. De la misma manera, procurar una educación cristiana con perspectiva de género que ayude a las niñas y a los niños a concebirse como sujetos y protagonistas en el reino de Dios, en la iglesia y en la sociedad.

---

<sup>21</sup> El lenguaje inclusivo hace referencia toda expresión verbal o escrita que utiliza preferiblemente lenguaje neutro, o bien hace evidente el masculino y el femenino. Evita generalizaciones del masculino para situaciones o actividades donde hay hombres y mujeres. Tomado de la *Guía para el uso incluyente del lenguaje. Asesoría formación profesional de la mujer*. Instituto Nacional de Aprendizaje. San José, Costa Rica. Link de descarga: [http://www.ina.ac.cr/asesoria\\_mujer/guia\\_uso\\_incluyente\\_lenguaje.pdf](http://www.ina.ac.cr/asesoria_mujer/guia_uso_incluyente_lenguaje.pdf)

## BIBLIOGRAFÍA

- AZCUY, Virginia. *Exégesis y teología en la encrucijada. Teología feminista e interpretación feminista de la Biblia: una aproximación de la revista Teología y Vida*, Vol. LIII (2012).
- BALTODANO, Mireya y MIRANDA, Gabriela. *Género y religión: Sospechas y aportes para la reflexión*. Editorial SEBILA. San José, Costa Rica, 2009.
- BERRYMAN, Phillip .*Teología de la liberación*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1989.
- FOULKES, Irene. *Problemas Pastorales en Corinto, Comentario exegetico-pastoral a 1 Corintios*. Editorial. San José, Costa Rica, 2011.
- LAGARDE, Marcela. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Ed. horas y HORAS, España, 1996.
- MARCOS, Sylvia. *Religión y Género*. Editorial Trotta. Madrid, 2008, 2012.
- TAMEZ, Elsa y FESER de Padilla, Catalina. *La relación hombre-mujer en perspectiva cristiana*. Ediciones Kairos, Buenos Aires, 2002.
- Declaración de las mujeres- CLADE V. San José, Costa Rica, 2012.

- Carta pastoral CLADE V. San José, Costa Rica, 2012.
- Documentos CLADE IV. Palabra, espíritu y misión. El testimonio evangélico hacia el tercer milenio. Ediciones Kairos, Buenos Aires, 2001.
- La Biblia. Nueva Versión Internacional.
- La Biblia. Traducción Lenguaje Actual.
- <http://observatoriofeminicidio.blogspot.com/>
- <http://www.gmfc.org/es>
- <http://www.un.org/es/>
- <http://www.ilo.org/>
- [http://www.ina.ac.cr/asesoria\\_mujer/guia\\_uso\\_incluyente\\_lenguaje.pdf](http://www.ina.ac.cr/asesoria_mujer/guia_uso_incluyente_lenguaje.pdf)